Según la naturaleza del gasto, su agrupación sería la siguiente:

Ayudas directas a productores	781.816,7
Distribución gratuita y ayuda complementaria	10.065,7
Restituciones y rea	51.210,4
Gastos de almacenamiento	7.794,1
Transferencias a industrias	107.596,9
Ayudas almacenamiento privado	5.712,0
Medidas promoción y otras	2.228,5
Otros gastos	–855,0
Total	965.569,3
Liquidación ejercicios anteriores	–3.073,3
Saldo neto	962.496,0

Según la distribución por organismos pagadores:

Transferencias-FEOGA-Garantía por organismos pagadores

Año 2000

Organismo pagador	Millones de pesetas
Andalucía	265.182,0
Aragón	70.201,4
Asturias	7.284,4
Baleares	3.015,2
Canarias	29.256,7
Cantabria	3.048,8
Castilla-La Mancha	119.830,1
Castilla y León	140.862,6
Cataluña	49.196,4
Valencia	18.399,5
Extremadura	87.539,7
Galicia	14.568,1
Madrid	7.317,7
Murcia	12.909,5
Navarra	21.199,6
País Vasco	6.847,0
Rioja	4.404,2
FEGA	104.440,5
FROM	65,9
Total	965.569,3
Liquidación ejercicios anteriores	3.073,3
Saldo neto	962.496,0

Estructura orgánica

La estructura orgánica del FEGA, según se establece en el Real Decreto 1490/1998, el Real Decreto 520/1999 y de la Orden del MAPA de 26 de agosto de 1999, responde al siguiente esquema:

Presidente, con rango de Director general; la Unidad de Gestión de la Tasa Suplementaria de la cuota láctea; la Unidad de Apoyo, y siete Subdirecciones Generales, según detalle:

Secretaría General.
Subdirección General de Productos Agrícolas.
Subdirección General de Productos Ganaderos.
Subdirección General de Intercambios y Tráfico Intracomunitario.
Subdirección General de Control Interno.
Subdirección General de Coordinación y Relaciones con el FEOGA.
Subdirección General Económico-Financiera.

La ejecución y tramitación de las funciones encomendadas al organismo, a nivel provincial, corresponden a las áreas funcionales de Agricultura en las Subdirecciones de Gobierno.

A la Subdirección General Económico Financiera le corresponde la gestión presupuestaria, financiera, contable y patrimonial del organismo, así como la programación y elaboración del proyecto del presupuesto y el seguimiento y control de su ejecución. Igualmente le corresponden la liquidación y rendición de cuentas y la actualización permanente de su patrimonio.

La contabilización de las operaciones del organismo, se lleva a cabo en base a la información facilitada a través de un parte denominado «Resumen Mensual de Operaciones», facilitado por las distintas Dependencias Provinciales del MAPA, al que se añade el correspondiente a la Dirección General, emitido por la Subdirección General Económico-Financiera, consiguiendo de esta forma los objetivos siguientes:

Un enlace efectivo entre la contabilidad de productos y financiera.

La debida justificación de las distintas operaciones que aparecen en el mismo, en relación con saldos deudores y acreedores.

Una concordancia estricta entre los datos financieros y la información bancaria tanto del Banco de España como de la Banca Concertada.

Una vez comprobada en la Subdirección General Económico-Financiera, la documentación citada previamente, así como los libramientos que le han servido de base, se procesan en el Sistema de Información Contable (SIC-2) para la elaboración de la cuenta que se rinde por el organismo.

18589 *RESOLUCIÓN de 11 de mayo de 2001, de la Dirección General de Agricultura, por la que se dispone la inscripción de variedades de fresa en el Registro Provisional de Variedades Comerciales.*

De conformidad con lo dispuesto en la Orden de 26 de julio de 1973, por la que se estableció el Registro Provisional de Variedades Comerciales de Plantas, modificado por Orden de 7 de abril de 1976, por la que se amplió el mismo a nuevas especies, así como la Resolución de esta Dirección General de Producciones y Mercados Agrícolas, de 3 de abril de 1990, por la que se aprobó la lista de variedades comerciales de fresa, dispongo:

Quedan inscritas en el Registro Provincial de Variedades Comerciales de Fresa, las variedades que a continuación se relacionan:

Inscripción definitiva:

990160, Alta Vista.
980214, Carisma.
970180, San Miguel.
990159, Baeza.
970179, Mazagón.
970063, Plasirfre.

Madrid, 11 de mayo de 2001.—El Director general, Rafael Milán Díez.

Ilmo. Sr. Director de la Oficina Española de Variedades Vegetales.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

18590 *RESOLUCIÓN de 10 de septiembre de 2001, del Parque de Maquinaria del Ministerio de Medio Ambiente, por la que se acuerda la publicación de las cuentas anuales del ejercicio 2000.*

La Orden del Ministerio de Hacienda de 28 de junio de 2000, por la que se regula la obtención y rendición de cuentas a través de soporte informático para los Organismos Públicos a los que sea de aplicación la Instrucción de Contabilidad para la Administración Institucional del Estado, en el punto 6 del apartado primero, establece que los Organismos Públicos deberán publicar el resumen de sus cuentas anuales, al objeto de que todos los posibles destinatarios de la información contable puedan disponer de datos sobre la actividad desarrollada por dichos Organismos.

En consecuencia, el Director del Parque de Maquinaria acuerda la publicación de las cuentas anuales del ejercicio 2000, para su general conocimiento.

Madrid, 10 de septiembre de 2001.—El Director del Parque, Carlos Torres Melgar.

Parque de Maquinaria del Ministerio de Medio Ambiente

I. BALANCE

Ejercicio 2000

Número cuentas	Activo	2000 – Pesetas	1999 – Pesetas
	A) Inmovilizado	2.390.976.078	2.376.611.302
20	I. Inversiones destinadas al uso general	–	–
21 (281)	II. Inmovilizaciones inmateriales	–	–
22 (282)	III. Inmovilizaciones materiales	2.381.726.764	2.368.781.410
23	IV. Inversiones gestionadas para otros Entes Públicos	–	–
25, 26 (297)	V. Inversiones financieras permanentes	9.249.314	7.829.892
444	VI. Deudores no presupuestarios a largo plazo	–	–
27	B) Gastos a distribuir en varios ejercicios	–	–
	C) Activo circulante	2.467.535.800	2.382.775.164
30, 31, 32, 33, 34, 35, 36 (39)	I. Existencias	63.357.715	62.916.247
43, 44, 45, 47, 55 (490)	II. Deudores	1.030.285.141	1.514.719.886
54, 56 (549), (597), (598)	III. Inversiones financieras temporales	299.334	–
57	IV. Tesorería	1.373.593.610	805.139.031
480, 580	V. Ajustes por periodificación	–	–
	Total general (A + B + C)	4.858.511.878	4.759.386.466

Número cuentas	Pasivo	2000 – Pesetas	1999 – Pesetas
	A) Fondos propios	4.658.854.006	4.530.183.225
	I. Patrimonio	4.530.183.225	4.504.150.944
100	Patrimonio propio	2.754.293.025	2.728.260.744
101, 103	Patrimonio recibido en adscripción o cesión	1.775.890.200	1.775.890.200
(107), (108)	Patrimonio entregado en adscripción o cesión	–	–
(109)	Patrimonio entregado al uso general	–	–
11	II. Reservas	–	–
120 (121)	III. Resultados de ejercicios anteriores	–	–
129	IV. Resultados del ejercicio	128.670.781	26.032.281
14	B) Provisiones para riesgos y gastos	–	–
	C) Acreedores a largo plazo	–	–
15	I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	–	–
17, 18	II. Otras deudas a largo plazo	–	–
259	III. Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos	–	–
	D) Acciones a corto plazo	199.657.872	229.203.241
50	I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	–	–
520, 526	II. Deudas con entidades de crédito	–	–
40, 41, 45, 47, 521, 523, 527, 528, 529, 55, 56	III. Acreedores	199.657.872	229.203.241
485, 585	IV. Ajustes por periodificación	–	–
	Total general (A + B + C+ D)	4.858.511.878	4.759.386.466

II. CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

Ejercicio 2000

Número cuentas	Debe	2000 – Pesetas	1999 – Pesetas
	A) Gastos	2.330.923.290	2.164.811.965
71	1. Reducción de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	–	–
60, 61	2. Aprovisionamientos	851.826.148	697.111.556
	3. Gastos de funcionamiento de los servicios y prestaciones sociales	1.479.097.142	1.462.484.191
64	Gastos de personal y prestaciones sociales	1.160.495.034	1.154.000.890
68	Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	217.402.755	222.927.959
675, 69 (793), (794), (796), (798), (799)	Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables	10.536.044	–
62, 63, 676	Otros gastos de gestión	90.663.309	85.555.342
66	Gastos financieros, diferencias negativas de cambios y otros gastos asimilables	–	–
	4. Transferencias y subvenciones	–	3.443.706
650, 651	Transferencias y subvenciones corrientes	–	3.443.706
655, 656	Transferencias y subvenciones de capital	–	–
670, 671, 674, 678, 679	5. Pérdidas y gastos extraordinarios	–	1.772.512
	Ahorro	128.670.781	26.032.281

Número cuentas	Haber	2000 – Pesetas	1999 – Pesetas
	B) Ingresos	2.459.594.071	2.190.844.246
70, 741, 742	1. Ventas y prestaciones de servicios	1.661.631.561	1.366.560.761
71	2. Aumentos de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	–	–
	3. Ingresos de gestión ordinaria	–	–
740, 744	Ingresos tributarios	–	–
729	Cotizaciones sociales	–	–
	4. Otros ingresos de gestión ordinaria	2.748.510	1.234.813
76	Ingresos financieros, diferencias positivas de cambio y otros ingresos asimilables	894.679	423.313
773, 775, 776, 777, 78, 790	Otros ingresos de gestión	1.853.831	811.500
	5. Transferencias y subvenciones	795.214.000	737.309.942
750, 751	Transferencias y subvenciones corrientes	658.000.000	600.095.942
755, 756	Transferencias y subvenciones de capital	137.214.000	137.214.000
770, 771, 774, 778, 779	6. Ganancias e ingresos extraordinarios	–	85.738.730
	Desahorro	–	–

III. Estado de liquidación del presupuesto

Ejercicio 2000

III.1 Liquidación del presupuesto de gastos por programas

Programas	Crédito inicial — Pesetas	Modificaciones de crédito — Pesetas	Crédito total — Pesetas	Obligaciones reconocidas — Pesetas	Remanentes no comprometidos — Pesetas	Remanentes comprometidos — Pesetas
512A. Gestión e infraestructura de recursos hidráulicos	2.113.851.000	788.000	2.114.639.000	1.490.763.572	623.875.428	—
Totales	2.113.851.000	788.000	2.114.639.000	1.490.763.572	623.875.428	—

III.2 Liquidación del presupuesto de gastos por capítulos

Capítulos	Crédito inicial — Pesetas	Modificaciones de crédito — Pesetas	Crédito total — Pesetas	Obligaciones reconocidas — Pesetas	Remanentes no comprometidos — Pesetas	Remanentes comprometidos — Pesetas
1. Gastos de personal	1.707.464.000	788.000	1.708.252.000	1.160.495.034	547.756.966	—
2. Gastos corrientes en bienes y servicios	140.057.000	—	140.057.000	90.663.309	49.393.691	—
3. Gastos financieros	—	—	—	—	—	—
4. Transferencias corrientes	—	—	—	—	—	—
Total operaciones corrientes	1.847.521.000	788.000	1.848.309.000	1.251.158.343	597.150.657	—
6. Inversiones reales	250.000.000	—	250.000.000	230.348.109	19.651.891	—
7. Transferencias de capital	—	—	—	—	—	—
Total operaciones de capital	250.000.000	—	250.000.000	230.348.109	19.651.891	—
Total operaciones no financieras	2.097.521.000	788.000	2.098.309.000	1.481.506.452	616.802.548	—
8. Activos financieros	16.330.000	—	16.330.000	9.257.120	7.072.880	—
9. Pasivos financieros	—	—	—	—	—	—
Total operaciones financieras	16.330.000	—	16.330.000	9.257.120	7.072.880	—
Total presupuesto de gastos	2.113.851.000	788.000	2.114.639.000	1.490.763.572	623.875.428	—

III.3 Liquidación del presupuesto de ingresos por capítulos

Capítulos	Reconocido bruto — Pesetas	Derechos anulados — Pesetas	Reconocido neto — Pesetas	Recaudación neta — Pesetas	Derechos cancelados — Pesetas	Derechos pendientes de cobro — Pesetas
1. Impuestos directos y cotizaciones sociales	—	—	—	—	—	—
2. Impuestos indirectos	—	—	—	—	—	—
3. Tasas, precios públicos y otros ingresos	—	—	—	—	—	—
4. Transferencias corrientes	658.000.000	—	658.000.000	603.333.337	—	54.666.663
5. Ingresos patrimoniales	2.748.510	—	2.748.510	2.748.510	—	—
Total operaciones corrientes	660.748.510	—	660.748.510	606.081.847	—	54.666.663
6. Enajenación de inversiones reales	—	—	—	—	—	—
7. Transferencias de capital	137.214.000	—	137.214.000	125.779.500	—	11.434.500
Total operaciones de capital	137.214.000	—	137.214.000	125.779.500	—	11.434.500
Total operaciones no financieras	797.962.510	—	797.962.510	731.861.347	—	66.101.163
8. Activos financieros	7.538.364	—	7.538.364	7.538.364	—	—
9. Pasivos financieros	—	—	—	—	—	—
Total operaciones financieras	7.538.364	—	7.538.364	7.538.364	—	—
Total presupuesto de ingresos	805.500.874	—	805.500.874	739.399.711	—	66.101.163

III.4 Resultado de operaciones comerciales

Debe	Importe	
	Estimado — Pesetas	Realizado — Pesetas
Reducción de existencias de:		
Productos en curso	–	–
Productos semiterminados	–	–
Productos terminados	–	–
Subproductos, residuos y materiales recuperados	–	–
Variación de existencias de:		
Mercaderías	–	–
Materias primas	–	–
Otros aprovisionamientos	5.000.000	–441.468
Compras netas:		
Mercaderías	–	–
Materias primas	–	–
Otros aprovisionamientos	1.190.000.000	852.267.616
Menos: «Rappels» por compras	–	–
Variaciones de provisiones de existencias	–	–
Gastos comerciales netos	–	–
Resultado positivo de operaciones comerciales	1.210.000.000	809.805.413
Total	2.405.000.000	1.661.631.561

Haber	Importe	
	Estimado — Pesetas	Realizado — Pesetas
Aumento de existencias de:		
Productos en curso	–	–
Productos semiterminados	–	–
Productos terminados	–	–
Subproductos, residuos y materiales recuperados	–	–
Ventas netas:		
Mercaderías	–	–
Productos semiterminados	–	–
Productos terminados	–	–
Subproductos y residuos	–	–
Prestaciones de servicios	2.405.000.000	1.661.631.561
Menos: «Rappels» sobre ventas	–	–
Ingresos comerciales netos	–	–
Resultado negativo de operaciones comerciales	–	–
Total	2.405.000.000	1.661.631.561

Nota: Los componentes de este estado se determinarán según la normativa presupuestaria aplicable a la entidad.

III.5 Resultado presupuestario

Conceptos	Derechos reconocidos netos — Pesetas	Obligaciones reconocidas netas — Pesetas	Importes — Pesetas
1. (+) Operaciones no financieras	797.962.510	1.481.506.452	– 683.543.942
2. (+) Operaciones con activos financieros	7.538.364	9.257.120	–1.718.756
3. (+) Operaciones comerciales	1.661.631.561	852.267.616	809.363.945
I. Resultado presupuestario del ejercicio (1+2+3)	2.467.132.435	2.343.031.188	124.101.247
II. Variación neta de pasivos financieros	–	–	–
III. Saldo presupuestario del ejercicio (I+II)	–	–	124.101.247

I. Balance

Ejercicio 2000

Número cuentas	Activo	2000 — Euros	1999 — Euros
	A) Inmovilizado	14.370.055,64	14.283.721,60
20	I. Inversiones destinadas al uso general	–	–
21 (281)	II. Inmovilizaciones inmateriales	–	–
22 (282)	III. Inmovilizaciones materiales	14.314.466,14	14.236.663,00
23	IV. Inversiones gestionadas para otros Entes Públicos	–	–
25, 26 (297)	V. Inversiones financieras permanentes	55.589,50	47.058,60
444	VI. Deudores no presupuestarios a largo plazo	–	–
27	B) Gastos a distribuir en varios ejercicios	–	–
	C) Activo circulante	14.830.188,84	14.320.767,15
30, 31, 32, 33, 34, 35, 36 (39)	I. Existencias	380.787,54	378.134,26
43, 44, 45, 47, 55 (490)	II. Deudores	6.192.138,41	9.103.649,86
54, 56 (549), (597), (598)	III. Inversiones financieras temporales	1.799,03	–
57	IV. Tesorería	8.255.463,86	4.838.983,03
480, 580	V. Ajustes por periodificación	–	–
	Total general (A + B + C)	29.200.244,48	28.604.488,75

Número cuentas	Pasivo	2000 — Euros	1999 — Euros
	A) Fondos propios	28.000.276,50	27.226.949,53
	I. Patrimonio	27.226.949,53	27.070.492,36
100	Patrimonio propio	16.553.634,47	16.397.177,30
101, 103	Patrimonio recibido en adscripción o cesión	10.673.315,06	10.673.315,06
(107), (108)	Patrimonio entregado en adscripción o cesión	–	–
(109)	Patrimonio entregado al uso general	–	–
11	II. Reservas	–	–
120 (121)	III. Resultados de ejercicios anteriores	–	–
129	IV. Resultados del ejercicio	773.326,97	156.457,17
14	B) Provisiones para riesgos y gastos	–	–
	C) Acreedores a largo plazo	–	–
15	I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	–	–
17, 18	II. Otras deudas a largo plazo	–	–

Número cuentas	Pasivo	2000 — Euros	1999 — Euros
259	III. Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos ...	–	–
	D) Acciones a corto plazo	1.199.967,98	1.377.539,22
50	I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables ..	–	–
520, 526	II. Deudas con entidades de crédito	–	–
40, 41, 45, 47, 521, 523, 527, 528, 529, 55, 56	III. Acreedores	1.199.967,98	1.377.539,22
485, 585	IV. Ajustes por periodificación ..	–	–
	Total general (A + B + C+ D) .	29.200.244,48	28.604.488,75

II. CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

Ejercicio 2000

Número cuentas	Debe	2000 — Euros	1999 — Euros
	A) Gastos.....	14.009.131,12	13.010.781,94
71	1. Reducción de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	–	–
60, 61	2. Aprovisionamientos	5.119.578,26	4.189.724,83
	3. Gastos de funcionamiento de los servicios y prestaciones sociales	8.889.552,86	8.789.707,01
64	Gastos de personal y prestaciones sociales	6.974.715,63	6.935.685,03
68	Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	1.306.616,87	1.339.824,02
675, 69 (793), (794), (796), (798), (799)	Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables	63.322,90	–
62, 63, 676	Otros gastos de gestión	544.897,46	514.197,96
66	Gastos financieros, diferencias negativas de cambios y otros gastos asimilables.....	–	–
	4. Transferencias y subvenciones	–	20.697,09
650, 651	Transferencias y subvenciones corrientes	–	20.697,09
655, 656	Transferencias y subvenciones de capital.....	–	–
670, 671, 674, 678, 679	5. Pérdidas y gastos extraordinarios	–	10.653,01
	Ahorro	773.326,97	156.457,17

Número cuentas	Haber	2000 — Euros	1999 — Euros
	B) Ingresos	14.782.458,09	13.167.239,11
70, 741, 742	1. Ventas y prestaciones de servicios	9.986.606,81	8.213.195,59
71	2. Aumentos de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	–	–
	3. Ingresos de gestión ordinaria .	–	–
740, 744	Ingresos tributarios.....	–	–
729	Cotizaciones sociales	–	–
	4. Otros ingresos de gestión ordinaria.....	16.518,88	7.421,37
76	Ingresos financieros, diferencias positivas de cambio y otros ingresos asimilables.....	5.377,13	2.544,16
773, 775, 776, 777, 78, 790	Otros ingresos de gestión.....	11.141,75	4.877,21
	5. Transferencias y subvenciones	4.779.332,40	4.431.322,00
750, 751	Transferencias y subvenciones corrientes	3.954.659,65	3.606.649,25
755, 756	Transferencias y subvenciones de capital	824.672,75	824.672,75
770, 771, 774, 778, 779	6. Ganancias e ingresos extraordinarios.....	–	515.300,15
	Desahorro	–	–

III. ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

Ejercicio 2000

III.1 Liquidación del presupuesto de gastos por programas

Programas	Crédito inicial — Euros	Modificaciones de crédito — Euros	Crédito total — Euros	Obligaciones reconocidas — Euros	Remanentes no comprometidos — Euros	Remanentes comprometidos — Euros
512A. Gestión e infraestructura de recursos hidráulicos	12.704.500,38	4.735,98	12.709.236,36	8.959.669,52	3.749.566,84	–
Totales	12.704.500,38	4.735,98	12.709.236,36	8.959.669,52	3.749.566,84	–

III.2 Liquidación del presupuesto de gastos por capítulos

Capítulos	Crédito inicial — Euros	Modificaciones de crédito — Euros	Crédito total — Euros	Obligaciones reconocidas — Euros	Remanentes no comprometidos — Euros	Remanentes comprometidos — Euros
1. Gastos de personal	10.262.065,32	4.735,98	10.266.801,29	6.974.715,63	3.292.985,67	—
2. Gastos corrientes en bienes y servicios	841.759,52	—	841.759,52	544.897,46	296.862,06	—
3. Gastos financieros	—	—	—	—	—	—
4. Transferencias corrientes	—	—	—	—	—	—
Total operaciones corrientes	11.103.824,84	4.735,98	11.108.560,81	7.519.613,09	3.588.947,73	—
6. Inversiones reales	1.502.530,26	—	1.502.530,26	1.384.420,02	118.110,24	—
7. Transferencias de capital	—	—	—	—	—	—
Total operaciones de capital	1.502.530,26	—	1.502.530,26	1.384.420,02	118.110,24	—
Total operaciones no financieras	12.606.355,10	4.735,98	12.611.091,07	8.904.033,11	3.707.057,97	—
8. Activos financieros	98.145,28	—	98.145,28	55.636,41	42.508,86	—
9. Pasivos financieros	—	—	—	—	—	—
Total operaciones financieras	98.145,28	—	98.145,28	55.636,41	42.508,86	—
Total presupuesto de gastos	12.704.500,38	4.735,98	12.709.236,35	8.959.669,52	3.749.566,83	—

III.3 Liquidación del presupuesto de ingresos por capítulos

Capítulos	Reconocido bruto — Euros	Derechos anulados — Euros	Reconocido neto — Euros	Recaudación neta — Euros	Derechos cancelados — Euros	Derechos pendientes de cobro — Euros
1. Impuestos directos y cotizaciones sociales	—	—	—	—	—	—
2. Impuestos indirectos	—	—	—	—	—	—
3. Tasas, precios públicos y otros ingresos	—	—	—	—	—	—
4. Transferencias corrientes	3.954.659,65	—	3.954.659,65	3.626.106,39	—	328.553,26
5. Ingresos patrimoniales	16.518,88	—	16.518,88	16.518,88	—	—
Total operaciones corrientes	3.971.178,53	—	3.971.178,53	3.642.625,27	—	328.553,26
6. Enajenación de inversiones reales	—	—	—	—	—	—
7. Transferencias de capital	824.672,75	—	824.672,75	755.950,02	—	68.722,73
Total operaciones de capital	824.672,75	—	824.672,75	755.950,02	—	68.722,73
Total operaciones no financieras	4.795.851,28	—	4.795.851,28	4.398.575,29	—	397.275,99
8. Activos financieros	45.306,48	—	45.306,48	45.306,48	—	—
9. Pasivos financieros	—	—	—	—	—	—
Total operaciones financieras	45.306,48	—	45.306,48	45.306,48	—	—
Total presupuesto de ingresos	4.841.157,76	—	4.841.157,76	4.443.881,77	—	397.275,99

III.4 Resultado de operaciones comerciales

Debe	Importe	
	Estimado — Euros	Realizado — Euros
Reducción de existencias de:		
Productos en curso	—	—
Productos semiterminados	—	—
Productos terminados	—	—
Subproductos, residuos y materiales recuperados	—	—
Variación de existencias de:		
Mercaderías	—	—
Materias primas	—	—
Otros aprovisionamientos	30.050,61	–2.653,27

Debe	Importe	
	Estimado — Euros	Realizado — Euros
Compras netas:		
Mercaderías	—	—
Materias primas	—	—
Otros aprovisionamientos	7.152.044,04	5.122.231,53
Menos: «Rappels» por compras	—	—
Variaciones de provisiones de existencias	—	—
Gastos comerciales netos	—	—
Resultado positivo de operaciones comerciales	7.272.246,46	4.867.028,55
Total	14.454.341,11	9.986.606,81

Haber	Importe	
	Estimado — Euros	Realizado — Euros
Aumento de existencias de:		
Productos en curso	–	–
Productos semiterminados	–	–
Productos terminados	–	–
Subproductos, residuos y materiales recuperados	–	–
Ventas netas:		
Mercaderías	–	–
Productos semiterminados	–	–
Productos terminados	–	–
Subproductos y residuos	–	–
Prestaciones de servicios	14.454.341,11	9.986.606,81
Menos: «Rappels» sobre ventas	–	–
Ingresos comerciales netos	–	–
Resultado negativo de operaciones comerciales	–	–
Total	14.454.341,11	9.986.606,81

Nota: Los componentes de este estado se determinarán según la normativa presupuestaria aplicable a la entidad.

III.5 Resultado presupuestario

Conceptos	Derechos reconocidos netos — Euros	Obligaciones reconocidas netas — Euros	Importes — Euros
1. (+) Operaciones no financieras	4.795.851,27	8.904.033,10	-4.108.181,83
2. (+) Operaciones con activos financieros	45.306,48	55.636,41	-10.329,93
3. (+) Operaciones comerciales	9.986.606,81	5.122.231,53	4.864.375,28
I. Resultado presupuestario del ejercicio (1+2+3)	14.827.764,56	14.081.901,04	745.863,52
II. Variación neta de pasivos financieros	–	–	–
III. Saldo presupuestario del ejercicio (I+II)	–	–	745.863,52

IV. Memoria

Ejercicio 2000

Organización

Actividad:

El Parque de Maquinaria, Organismo Autónomo dependiente de la Dirección General de Obras Hidráulicas, tiene como misión la ejecución de obras en el ámbito fluvial, así como trabajos de geotecnología e hidrogeología y correcciones del terreno, para cuya ejecución está especializado, tanto en personal como en maquinaria, teniendo estos medios la inequívoca condición de propios de la Administración.

Las obras más frecuentes realizadas son los encauzamientos, limpiezas de cauces, las protecciones de márgenes, la reparación y mantenimiento de elementos mecánicos en presas y canales. También se realizan trabajos de geotecnología, hidrogeología y correcciones del terreno, para las que se dispone de equipos diversos de perforación e inyección.

Todas estas actividades son promovidas y coordinadas por la Dirección General de Obras Hidráulicas, basándose en criterios de eficacia, eficiencia y rentabilidad económica en la ejecución de obras que no son adecuadas para su contratación al sector privado.

Por consiguiente, la actuación del Parque está condicionada por circunstancias externas y variables que no permiten una planificación de actividades a largo plazo.

Estructura organizativa:

La estructura organizativa básica de la Entidad está constituida por la Dirección del Parque, que asume todas las responsabilidades del Organismo, apoyados por un Jefe de Proyectos y Obras, de quien dependen cinco Jefaturas de Servicio y tres Secciones Técnicas y un Jefe de Área de Personal y Servicios, de quien dependen las Secciones de Personal, Contabilidad, Contratación y Nóminas.

Responsable a nivel de gestión:

Los principales responsables del Organismo son los siguientes:

Director: Don Carlos Torres Melgar.

Jefe de Área de Proyectos y Obras: Don Enrique de Diego Sanz.

Jefe de Área de Personal y Servicios: Don José Antonio Montenegro López.

MINISTERIO DE ECONOMÍA

18591 *RESOLUCIÓN de 28 de septiembre de 2001, de la Subsecretaría, por la que se da publicidad a la conversión a euros de los valores correspondientes a los procedimientos sancionadores tramitados por el Ministerio de Economía y sus organismos y entes dependientes.*

El artículo 11 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre Introducción del Euro, modificado por la Ley 9/2001, de 4 de junio, establece los criterios para la conversión a euros de los valores de los precios, tasas y tarifas. De acuerdo con la nueva redacción dada al artículo, se marcan los criterios para la adaptación de las escalas y baremos de sanciones pecuniarias precios tarifas y demás cantidades con importes monetarios expresados únicamente en pesetas (artículo 11.3). Por otra parte, se precisan los criterios a seguir en la conversión de tarifas, precios, aranceles o cantidades unitarias, que hayan de aplicarse a bases expresadas en cualquier magnitud; en este caso, las cifras que resulten de la aplicación del tipo de conversión se tomarán con seis cifras decimales, efectuándose el redondeo por exceso o por defecto al sexto decimal más próximo

Con el fin de evitar aquellos problemas que pudieran plantearse en la interpretación de los criterios de la Ley 46/1998 a los valores recogidos en los procedimientos sancionadores, cuya responsabilidad corresponde al Ministerio de Economía, sus Organismos Autónomos y Entes u órganos vinculados o dependientes y de dar publicidad a los nuevos importes en euros, se ha estimado oportuno recoger en una resolución valores convertidos a euros de los baremos y sanciones pecuniarias correspondientes.

Por lo anterior, en virtud de las funciones atribuidas a la Subsecretaría de Economía en virtud del artículo 16 del Real Decreto 1371/2000, de 19 de julio, por el que se modifica y desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Economía, y siguiendo las recomendaciones adoptadas en el Comité de Seguimiento creado en el II Plan Nacional de Transición al Euro, dispongo:

Primero.—La presente resolución tiene por objeto dar publicidad a los valores en euros de los baremos económicos y sanciones pecuniarias correspondientes a los procedimientos sancionadores específicos tramitados por el Ministerio de Economía, sus Organismos y Entes Públicos u otros órganos dependientes o vinculados.

Segundo.—No se recogen en esta resolución los valores correspondientes a los procedimientos sancionadores de carácter general en materia de personal, o de gestión presupuestaria, que son aplicables al conjunto de la Administración General de Estado y cuya iniciativa de conversión a euros no corresponde al Ministerio de Economía.

Tercero.—La conversión de los valores recogidos en la presente resolución no supone sino la plasmación de los criterios recogidos en la Ley 46/1998, de 26 de diciembre, del euro, de acuerdo con la redacción dada por la Ley 9/2001, de 4 de junio, y específicamente, de los contenidos en su artículo 11, sin que en ningún caso se pretenda alterar los aspectos sustantivos de las normas que aprueban o regulan los valores descritos.

Cuarto.—La presente resolución no exime de la obligación de revisar el importe de los valores monetarios incluidos, en aquellos casos en que de acuerdo con la normativa vigente fuera necesaria su revisión periódica.

Quinto.—No se han recogido los valores de aquellos procedimientos sancionadores que ya vienen expresados exclusivamente en euros a la fecha de aprobación de la presente resolución.